

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 29** *Resolución de 13 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 291, de 5 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo, escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Majadahonda, 13 de diciembre de 2016.— El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, Manuel Ortiz Lázaro.